

Valoración en base a los criterios establecidos en la cláusula O) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del “**TRABAJO TÉCNICO PARA LA RECOGIDA, CODIFICACIÓN, GRABACIÓN Y DEPURACIÓN DE LA ENCUESTA SOCIAL DE CANTABRIA 2024**”,

Tabla de puntuaciones obtenidas por empresa y criterios

O.2 Criterios valorables mediante juicios de valor: Ponderación del 45%

| | COTESA SAU | FIELD WORK & DATA SL | IKERFEL SAU | IKERTALDE SA | COTESINGENIERÍA INSULAR, S.L.A SAU |
|--------------|------------|----------------------|-------------|--------------|------------------------------------|
| a) | 13 | 5 | 15 | 15 | 9 |
| a.1) | 4 | 2 | 5 | 5 | 4 |
| a.2) | 4 | 3 | 5 | 5 | 3 |
| a.3) | 5 | 0 | 5 | 5 | 2 |
| b) | 5 | 2 | 10 | 13 | 2 |
| c) | 5 | 3 | 11 | 11 | 4 |
| d) | 2 | 0 | 6 | 3 | 1 |
| d.1) | 1 | 0 | 3 | 3 | 1 |
| d.2) | 1 | 0 | 3 | 0 | 0 |
| Total | 25 | 10 | 42 | 42 | 16 |

Santander, a fecha de firma electrónica

JEFA DE SERVICIO DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS
Y SOCIO-DEMOGRÁFICAS

Fdo: Lorena Campo Moreno

Hernán Cortés, 9 (Edificio Macho), 1º planta
39003, Santander
E-mail: icane@cantabria.es

TELÉFONO (+34) 942 20 85 85

FAX (+34) 942 20 79 12

Firma 1: **15/05/2024 - LORENA CAMPO MORENO**
JEFA DE SERVICIO DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS Y SOCIO - DEMOGRAF
CSV: A0600XnOQS3mXCip+2fk3o9P3ISjLYdAU3n8j



Detalle valoraciones

COTESA

- a) Plan de trabajo de la recogida de datos**
- a.1) Esquema cronológico (máximo 5 puntos)
Se descuenta 1 punto por presentar en cronograma trabajos planificados no necesarios, como: Diseño muestral; Diseño del modelo inicial del cuestionario; Pilotaje de gabinete; Pretest.
Puntuación: 4 puntos.
- a.2) Desarrollo e implementación de los sistemas de captura de información y tareas previas (máximo 5 puntos)
Se valora con 3 puntos por contar con los mínimos establecidos en el pliego y se añade 1 punto por incluir la programación de sistema de recogida de la encuesta vía WEB.
Puntuación: 4 puntos.
- a.3) Organización general del trabajo de campo (máximo 5 puntos)
Se valora con 3 puntos los horarios de trabajo y la organización del trabajo, se añade 1 punto por ampliar el horario de 9 a 21:30 horas incluyendo entrevistas los sábados y 1 punto por tener el sistema operativo desde dos semanas antes del inicio del trabajo de campo y mantenerlo hasta 2 semanas después
Puntuación: 5 puntos.
- b) Tratamiento de la información posterior a la recogida (máximo 13 puntos)**
Se considera básico el detalle de los procedimientos de depuración y codificación, e incompleto los procesos que utilizarán para suministrar información del estado de los registros al ICANE.
Puntuación: 5 puntos.
- c) Procedimientos de control de la calidad de la información (máximo 11 puntos)**
Se valora con 5 puntos porque a pesar de presentar correctamente los sistemas de control de la calidad, no los detalla suficientemente, ni establece controles individualizados para cada método de recogida de la información.
Puntuación: 5 puntos.
- d) Procedimientos para la mejora de la cobertura en cada una de las vías:**
- d.1) Métodos propuestos por la empresa para mejorar la cobertura de las encuestas, teniendo en cuenta cada una de las vías de salida en las que se lleva a cabo la misma (máximo 3 puntos)
Se valora con 1 punto el desarrollo de un sistema de actualización de los directorios, del que no se ofrece suficiente detalle.
Puntuación: 1 punto.
- d.2) Medidas encaminadas a solventar la menor productividad en los periodos de movimientos vacacionales, intentando aprovechar las fortalezas que ofrece cada una de las vías y mitigando aquellas debilidades que se pudieran observar (máximo 3 puntos)
Solo ofrece la posibilidad de realizar anuncios en prensa local, todo lo demás es objeto del contrato.
Puntuación: 1 punto.

Hernán Cortés, 9 (Edificio Macho), 1º planta
39003, Santander
E-mail: icane@cantabria.es

TELÉFONO (+34) 942 20 85 85

FAX (+34) 942 20 79 12

Firma 1: **15/05/2024 - LORENA CAMPO MORENO**
JEFA DE SERVICIO DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS Y SOCIO - DEMOGRÁFICAS
CSV: A0600XnOQ53mXCip+2fk3o9P3ISjLYdAU3n8j



FIELD WORK & DATA SL

- a) Plan de trabajo de la recogida de datos**
- a.1) Esquema cronológico (máximo 5 puntos)
Se valora con 2 punto por presentar una enumeración del esquema cronológico sin detallar.
Puntuación: 2 puntos.
- a.2) Desarrollo e implementación de los sistemas de captura de información y tareas previas (máximo 5 puntos).
Se valora con 2 puntos por contar con los mínimos establecidos en el pliego, sin detallar y 1 punto por desarrollo de sitio web.
Puntuación: 3 puntos.
- a.3) Organización general del trabajo de campo (máximo 5 puntos)
Se valora con 0 por no establecer ni horarios de trabajo ni la organización del mismo.
Puntuación: 0 puntos.
- b) Tratamiento de la información posterior a la recogida (máximo 13 puntos)**
Se valora con 2 puntos por enumerar el tratamiento de la información sin desarrollar ni explicar suficientemente, y por incluir tratamiento que nos son objeto del contrato como análisis de datos o interpretación y presentación de resultados.
Puntuación: 2 puntos.
- c) Procedimientos de control de la calidad de la información (máximo 11 puntos)**
Se valora con 3 puntos porque establece controles básicos y sin desarrollar.
Puntuación: 3 puntos.
- d) Procedimientos para la mejora de la cobertura en cada una de las vías:**
- d.1) Métodos propuestos por la empresa para mejorar la cobertura de las encuestas, teniendo en cuenta cada una de las vías de salida en las que se lleva a cabo la misma (máximo 3 puntos)
Se valora con 0 puntos ya que las mejoras propuestas no son aplicables a la encuesta, ya que la muestra es facilitada por el ICANE, y cumple con todos los requisitos de aleatoriedad, representación y cobertura objeto de la misma, por lo que no es preciso realizar ningún estudio ni adecuación. Así mismo la mejora de desarrollo de sitio web se ha tenido en cuenta en la puntuación del apartado a.2.
Puntuación: 0 puntos.
- d.2) Medidas encaminadas a solventar la menor productividad en los periodos de movimientos vacacionales, intentando aprovechar las fortalezas que ofrece cada una de las vías y mitigando aquellas debilidades que se pudieran observar (máximo 3 puntos)
Se valora con 0 puntos por no especificar ninguna medida.
Puntuación: 0 puntos.

Hernán Cortés, 9 (Edificio Macho), 1º planta
39003, Santander
E-mail: icane@cantabria.es

TELÉFONO (+34) 942 20 85 85

FAX (+34) 942 20 79 12

Firma 1: **15/05/2024 - LORENA CAMPO MORENO**
JEFA DE SERVICIO DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS Y SOCIO - DEMOGRÁFICAS
CSV: A0600XnOQ53mXCip+2fk3o9P3ISjJLYdAU3n8j



IKERTALDE SA

- a) Plan de trabajo de la recogida de datos**
- a.1) Esquema cronológico (máximo 5 puntos)
Se valora con 5 puntos por presentar el apéndice completo.
Puntuación: 5 puntos
- a.2) Desarrollo e implementación de los sistemas de captura de información y tareas previas (máximo 5 puntos).
Se valora con 3 puntos por contar con los mínimos establecidos en el pliego, 1 punto por contar con plataforma de encuestación online para CAWI, y 1 punto por habilitar en la aplicación web la descarga del cuestionario en formato PDF/DOC autorellenable para su envío por correo electrónico o correo postal.
Puntuación: 5 puntos
- a.3) Organización general del trabajo de campo (máximo 5 puntos)
Se valora con 3 puntos los horarios de trabajo y la organización del trabajo, se añade 1 punto por ampliar el horario de 8 a 21:00 horas incluyendo entrevistas los sábados y 1 punto por tener el sistema de contestador automático, con mensajes específicos con instrucciones de contacto para aquellas llamadas que se produzcan fuera del horario de atención de las líneas 900, las 24 horas del día los 7 días de la semana.
Puntuación: 5 puntos
- b) Tratamiento de la información posterior a la recogida (máximo 13 puntos)**
Se valora con 13 puntos al presentar los procesos de depuración y codificación, estableciendo procesos específicos para la depuración de las diferentes vías de encuestación, así como un detallado proceso de criterios o controles desde una perspectiva estructural y de contenido, apoyados por una herramienta específica de detección.
Puntuación: 13 puntos
- c) Procedimientos de control de la calidad de la información (máximo 11 puntos)**
Se valora con 5 puntos, presentar correctamente los sistemas de control de la calidad, y se añade, 1 punto por contar con todas las encuestas presenciales geolocalizadas y su cruce con la hoja de ruta del encuestador, 1 punto por la supervisión de la totalidad del equipo en cada método de recogida, 1 punto por la doble depuración de las encuestas, 2 puntos por presentar un Sistema de Seguimiento en tiempo real, y 1 punto por la creación de cuadros de control que permitan al ICANE mediante acceso web a los resultados obtenidos en el desarrollo del trabajo de campo de una manera clara e interactiva, parametrizada en lo referente a disponibilidad de la información de manera agregada.
Puntuación: 11 puntos
- d) Procedimientos para la mejora de la cobertura en cada una de las vías:**
- d.1) Métodos propuestos por la empresa para mejorar la cobertura de las encuestas, teniendo en cuenta cada una de las vías de salida en las que se lleva a cabo la misma (máximo 3 puntos)
Se valora con 3 puntos por presentar una línea de WhastApp como aplicación de mensajería instantánea, así como posibilidad de videoconferencia. Posibilidad de documento de preguntas frecuentes.
Puntuación: 3 puntos
- d.2) Medidas encaminadas a solventar la menor productividad en los periodos de movimientos vacacionales, intentando aprovechar las fortalezas que ofrece cada una de las vías y mitigando aquellas debilidades que se pudieran observar (máximo 3 puntos)
Se valora con 0 puntos pro no especificar ninguna medida.
Puntuación: 0 puntos

Hernán Cortés, 9 (Edificio Macho), 1º planta
39003, Santander
E-mail: icane@cantabria.es

TELÉFONO (+34) 942 20 85 85

FAX (+34) 942 20 79 12

Firma 1: 15/05/2024 - LORENA CAMPO MORENO
JEFA DE SERVICIO DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS Y SOCIO - DEMOGRÁFICAS
CSV: A0600XnOQS3mXCip+2fk3o9P3ISjLYdAU3n8j



INGENIERÍA INSULAR, S.L.

- a) Plan de trabajo de la recogida de datos**
- a.1) Esquema cronológico (máximo 5 puntos)
Se descuenta 1 punto por presentar en cronograma trabajos planificados no necesarios, como: fase 4, diseño metodológico para la realización de análisis de los resultados obtenidos.
Puntuación: 4 puntos.
- a.2) Desarrollo e implementación de los sistemas de captura de información y tareas previas (máximo 5 puntos).
Se valora con 2 puntos por contar con los mínimos establecidos en el pliego, sin detallar y 1 punto por desarrollo de sitio web.
Puntuación: 3 puntos.
- a.3) Organización general del trabajo de campo (máximo 5 puntos)
Se valora con 2 por contar con los mínimos establecidos en el pliego. El horario que se establece no queda claro si es el completo de trabajo o el de contacto por parte de la empresa, en el primero sería insuficiente y no cumpliría con el PPT.
Puntuación: 2 puntos.
- b) Tratamiento de la información posterior a la recogida (máximo 13 puntos)**
Se valora con 2 puntos por enumerar el tratamiento de la información sin desarrollar ni explicar suficientemente, y por incluir tratamiento que nos son objeto del contrato como análisis de datos o interpretación y presentación de resultados.
Puntuación: 2 puntos.
- c) Procedimientos de control de la calidad de la información (máximo 11 puntos)**
Se valora con 3 puntos porque establece controles básicos y sin desarrollar, 1 punto por contar con todas las encuestas presenciales geolocalizadas.
Puntuación: 4 puntos.
- d) Procedimientos para la mejora de la cobertura en cada una de las vías:**
- d.1) Métodos propuestos por la empresa para mejorar la cobertura de las encuestas, teniendo en cuenta cada una de las vías de salida en las que se lleva a cabo la misma (máximo 3 puntos)
Se valora con 1 punto por diseño de contacto de los encuestadores con metodología copywriting
Puntuación: 1 puntos.
- d.2) Medidas encaminadas a solventar la menor productividad en los periodos de movimientos vacacionales, intentando aprovechar las fortalezas que ofrece cada una de las vías y mitigando aquellas debilidades que se pudieran observar (máximo 3 puntos)
Se valora con 0 puntos pro no especificar ninguna medida.
Puntuación: 0 puntos.

Hernán Cortés, 9 (Edificio Macho), 1º planta
39003, Santander
E-mail: icane@cantabria.es

TELÉFONO (+34) 942 20 85 85

FAX (+34) 942 20 79 12

Firma 1: 15/05/2024 - LORENA CAMPO MORENO
JEFA DE SERVICIO DE ESTADÍSTICAS ECONOMICAS Y SOCIO - DEMOGRAF
CSV: A0600XnOQS3mXCip+2fk3o9P3ISjJLYdAU3n8j

